

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 25 de MAYO del 2021

Según la consulta realizada, de conformidad con el  
Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la  
República: pase la Proposición N° 7748 para su  
estudio y dictamen, a la(s) Comisión(es) de  
CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.



YON JAVIER PÉREZ PAREDES  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA